



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2023, adopta el siguiente acuerdo:

2.- DESIGNACIÓN DE APODERADOS E INTERVENTORES PARA ESCRUTINIO GENERAL

10L/APIN-0001 2.3.- Formación política Partido Popular (PP).

Visto el escrito presentado por D. José Tomás Estalella Limiñana, representante general de la formación política Partido Popular (PP), RE núm. 20232220000451, de 27 de mayo de 2023, por el que viene a designar a los apoderados e interventores para el escrutinio general, la Junta Electoral de Canarias acuerda:

Primero.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/2022, de 11 de mayo, de Elecciones al Parlamento de Canarias, tener por designadas para el escrutinio de los votos de los electores residentes ausentes en el extranjero (CERA) a celebrar a partir del día 5 de junio a las siguientes personas interventoras:

- Roberto Gonzalo Alemán (DNI 43770310-E)
- Beatriz Yanes Mesa (DNI 43820664-Y)
- Desirée Padrón Mendoza (DNI 78409295-H)
- Laura María Lima García (DNI 78648228-G)

Asimismo y en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/2022, de 11 de mayo, de Elecciones al Parlamento de Canarias, tener por designadas para el escrutinio general a celebrar a partir del día 5 de junio a las siguientes personas apoderadas:

- Hipólito Alejandro Suárez Nuez (DNI 78474623-A)
- María José Tacoronte Tejera (DNI 45710125-V)
- Elena Pisaca Gámez (DNI 43611944-B)
- Luz Candelaria Reverón González (DNI 43795718-S)
- Carlos Antonio Ester Sánchez (DNI 30684925-G)
- Carmen Natalia Hernández López (DNI 43371791-R)
- Ramsés Páez Martín (DNI 44717617-M)
- Eduardo Antonio Hernández Rosa (DNI 78852616-Z)
- Gustavo Sánchez Carrillo (DNI 44711750-A)

Segundo.- Trasladar este acuerdo al representante general de la formación política del Partido Popular (PP).

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2023.

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ELECTORAL DE CANARIAS
Salvador Iglesias Machado**